CONTROL TRIPLE FEMENINO RFEA

A petición del sector de saltos de la RFEA se organiza el siguiente control de triple femenino:

Art.1º.- Podrán participar los atletas que estén en posesión de la licencia para la temporada 2016/17. Por motivos de horario las pruebas estarán limitadas a las mejores marcas inscritas.

Art.2º.- Inscripciones:

La realizarán los clubes a través de la Extranet de la RFEA.

Los **atletas Independientes** deberán hacer la inscripción a través del correo: inscripciones@atletismomadrid.com, formato Excel publicado en la web www.atletismomadrid.com).

Art. 3º.- Plazo para todas las inscripciones:

Todas las inscripciones deberán estar realizadas el jueves día 23 de febrero, el listado de admitidos se publicará el viernes 24 de febrero.

Art. 7º.- A LA PISTA SOLO PODRÁN ACCEDER LOS ATLETAS QUE VAYAN A COMPETIR EN CADA MOMENTO PREVIA AUTORIZACIÓN DEL JUEZ DE ACCESO A PISTA, TODOS DEBERÁN PASAR POR EL CONTROL DE ENTRADA A PISTA, NO SE PERMITIRÁ LA PARTICIPACIÓN DE NINGÚN ATLETA QUE ACCEDA POR OTRO LUGAR.

Art. 8º.- Las reclamaciones se harán verbalmente al Juez Árbitro y deben realizarse sin dilación, no más tarde de treinta minutos después de haberse publicado oficialmente los resultados de la prueba.

Art. 9º.- A la instalación se accederá por la calle Angel Sanz Briz, a la pista de calentamiento solo podrán acceder los atletas que vayan a participar, así como los entrenadores acreditados, el público y los atletas que no compitan deberán permanecer en la grada.

AVISO: RECORDAMOS A TODOS LOS/AS ATLETAS QUE EN PISTA CUBIERTA LA LONGITUD MÁXIMA PERMITIDA DE LOS CLAVOS SON 6 mm

Día: Sábado 25 de Febrero

Lugar: PISTA DE ATLETISMO CUBIERTA DE MADRID

Hora: 19.30

HORARIO

19.30	Triple	F	9 y 11 m